Anuncios Particulares

Comunidades de Regantes

CANAL BAJO DEL BIERZO

Se pone en conocimiento de todos los partícipes de esta Comunidad que en el plazo de 15 días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, está el Padrón general del año 2026 a disposición de todos los regantes y usuarios de la misma, en nuestras oficinas sitas en la calle Gómez Núñez, 26-3º de esta ciudad.

En el caso de que se observe cualquier error, pueden formularse las oportunas reclamaciones en el plazo de quince (15) días hábiles desde la publicación de este anuncio, considerándose a estos efectos el sábado como día inhábil, en las oficinas de esta Comunidad en horario de 9 a 14 horas.

Una vez atendidas las reclamaciones los datos obrantes y que constan en el Padrón se hacen firmes a todos los efectos, los cuales servirán de base para el cobro de los recibos del ejercicio del año 2026.

Ponferrada, 3 de febrero de 2026.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Luis Carlos Acebo.

CVE del anuncio: BOP-LE-2026-034037
Verificable en https://bop.dipuleon.es
Página 1 de 1 del anuncio
CVE del boletín: BOP-LE-2026-034
Verificable en https://bop.dipuleon.es
BOP Boletín Oficial de la Provincia de León